



**Consejo Económico y Social  
Junta Ejecutiva del Programa  
de las Naciones Unidas para  
el Desarrollo y del Fondo de  
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general  
30 de noviembre de 2004  
Español  
Original: inglés

**Consejo Económico y Social**

Período de sesiones sustantivo de 2005

Tema 3 b) del programa provisional

**Actividades operacionales de las Naciones Unidas para la cooperación internacional para el desarrollo: informes de las Juntas Ejecutivas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y del Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Programa Mundial de Alimentos**

**Junta Ejecutiva del Programa  
de las Naciones Unidas para  
el Desarrollo y del Fondo de  
Población de las Naciones Unidas**

**Primer período ordinario de sesiones de 2005**

20 a 28 de enero de 2005

Tema 9 del programa provisional

**Informes al Consejo Económico y Social**

**Informe al Consejo Económico y Social**

**Informe del Administrador**

*Resumen*

El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 56/201 de la Asamblea General sobre la revisión trienal amplia de la política.

*Elementos para adoptar una decisión*

La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota del informe y decidir transmitirlo al Consejo Económico y Social, junto con las observaciones y orientaciones formuladas por las delegaciones en el actual período de sesiones.



## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Aplicación del programa de reforma del Secretario General y de las disposiciones de la revisión trienal amplia de la política . . . . .	1–55	3
A. Introducción . . . . .	1	3
B. Actividades operacionales para el desarrollo en el proceso de globalización . . . . .	2–6	3
C. Financiación de las actividades operacionales para el desarrollo . . . . .	7–10	4
D. Planificación, programación y ejecución . . . . .	11–16	5
E. Fomento de la capacidad . . . . .	17–20	6
F. Simplificación y armonización de las normas y los procedimientos . . . . .	21–27	7
G. Sistema de coordinadores residentes . . . . .	28–32	9
H. Cuestión de género . . . . .	33–37	10
I. Seguimiento y evaluación . . . . .	38–44	11
J. Transición, prevención de crisis y recuperación . . . . .	45–55	13
II. Seguimiento integrado de las conferencias y cumbres de las Naciones Unidas: objetivos de desarrollo del Milenio . . . . .	56–62	15
III. Conclusiones: experiencia adquirida y desafíos para el futuro . . . . .	63–64	17

## **I. Aplicación del programa de reforma del Secretario General y de las disposiciones de la revisión trienal amplia de la política**

### **A. Introducción**

1. El presente informe se presenta de conformidad con lo dispuesto en la resolución 56/201 de la Asamblea General sobre la revisión trienal amplia de la política. Dado que el período de que se ocupa el informe es una etapa de transición (ya que se está preparando la nueva resolución sobre la revisión trienal amplia de la política que se habrá de adoptar en el quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General), el Administrador aprovecha la oportunidad para examinar los acontecimientos de los dos últimos años (2003-2004), centrándose en particular en varias cuestiones clave. En vista de la amplitud de los mandatos establecidos en la resolución 56/201 de la Asamblea General y de las recomendaciones hechas por la Junta Ejecutiva en su primer período ordinario de sesiones de 2003, el informe adopta una perspectiva más analítica, al tiempo que aporta algunas reflexiones y recomendaciones para el futuro.

### **B. Actividades operacionales para el desarrollo en el proceso de globalización**

2. La resolución 56/201 reconoció la importancia de los cambios tecnológicos y la necesidad de que los países en desarrollo se integraran en la economía mundial en el contexto de la globalización. Los párrafos 11 y 13 de esa resolución exhortaron al sistema de las Naciones Unidas a apoyar esos esfuerzos, en particular en los ámbitos del comercio y las tecnologías de la información y las comunicaciones. La información siguiente describe la contribución del PNUD al proceso.

3. La reducción de la pobreza, el desarrollo humano y el desarrollo de la capacidad siguen ocupando un lugar preponderante en las negociaciones y en la política comerciales a nivel nacional e internacional. A principios de diciembre de 2003, el PNUD aprobó una nueva estrategia de dos vertientes para su participación en el mundo del comercio de la era posterior a Cancún. La estrategia se centra en: a) ayudar a los países en desarrollo a prepararse para participar en las negociaciones, cuando éstas recomienzen, especialmente debido a la complejidad de muchos de los asuntos; y b) mejorar la competitividad y la creación de capacidad comerciales en los países en desarrollo eliminando los condicionamientos de la oferta.

4. El objetivo de la estrategia será garantizar que las políticas comerciales estén vinculadas a los problemas y resultados del desarrollo humano, al mismo tiempo que se fortalece la capacidad de los países en desarrollo para integrar las políticas comerciales en las estrategias nacionales de erradicación de la pobreza. Con esta estrategia, el PNUD intentará concretamente encarar tres necesidades de fomento de la capacidad de los países en desarrollo: a) la capacidad de competir internacionalmente superando las trabas institucionales, humanas y de otro tipo relacionadas con la oferta; b) la capacidad de negociar, interpretar y aplicar acuerdos comerciales (multilaterales, regionales y bilaterales) que den prioridad a aspectos del desarrollo humano y la pobreza; y c) la capacidad de incorporar una política comercial favorable a los pobres en las estrategias de reducción de la pobreza.

5. La decisión del PNUD de incorporar las tecnologías de la información y las comunicaciones en los demás ámbitos de actividades se aplicó aportando conocimientos especializados concretos de “tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo” en las prácticas relativas a la pobreza y la gobernanza. El PNUD ha perfeccionado su ventaja comparativa en estos ámbitos centrándose en estas tecnologías para los pobres y la gobernanza electrónica. Para ese fin, el PNUD aseguró una contribución de 3 millones de dólares del Gobierno de Italia destinada a apoyar programas relacionados con la gobernanza electrónica en Europa oriental y los Estados árabes.

6. El PNUD también ha colaborado estrechamente con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas para apoyar la aplicación de los programas de gobernanza electrónica a nivel de los países. El PNUD ha establecido asociaciones con grandes empresas privadas de las tecnologías de la información para fomentar la generación de capacidades en estas tecnologías y la creación de puestos de trabajo. Tras la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, celebrada en diciembre de 2003, el Secretario General pidió al PNUD que presidiera el grupo especial sobre mecanismos de financiación para las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo.

### **C. Financiación de las actividades operacionales para el desarrollo**

7. Los Estados Miembros que contribuyen al PNUD han demostrado su compromiso con las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo y su apoyo a la dirección adoptada por el PNUD aumentando sus contribuciones tanto a los recursos básicos como a los complementarios del Programa. Como resultado, el total de recursos del PNUD, que en 2001 fue de 2.600 millones de dólares, ascendió a 3.200 millones de dólares en 2003, el nivel más alto de su historia.

8. En 2003, los recursos ordinarios aumentaron por tercer año consecutivo, ascendiendo a 762 millones de dólares en cifras netas, desde los 634 millones de dólares de 2000. Con una sola excepción, todos los donantes miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) mantuvieron o aumentaron sus contribuciones en moneda local a los recursos básicos en 2003.

9. Se espera que la tendencia de crecimiento continúe en 2004. Las estimaciones actuales muestran que los recursos ordinarios del PNUD superarán los 800 millones de dólares, respondiendo así al objetivo provisional para 2004 establecido en el marco de financiación multianual para 2004-2007. Esta tendencia alentadora es una prueba del creciente impulso político favorable a que las Naciones Unidas cuenten con un pilar de desarrollo fuerte y con la financiación adecuada. Por primera vez en años, asegurar una base de financiación sólida y sostenible para el PNUD parece estar al alcance de la mano.

10. Los recursos complementarios crecen aún más rápido. A medida que los mecanismos de ayuda de que disponen los países en que se ejecutan programas se diversifican y se multiplican, aumentan las peticiones de ayuda al PNUD por parte de los gobiernos para acceder a distintos tipos de financiación, y gestionarla, en apoyo de las prioridades nacionales. En 2003, la cofinanciación por terceros superó, por primera vez, los 1.000 millones de dólares, desde los 683 millones de 2001. La participación de los países en que se ejecutan programas en la financiación de

los gastos, canalizada a través del PNUD por los gobiernos en apoyo de sus propias actividades de desarrollo, permaneció estable a un poco más de 1.000 millones de dólares en 2003.

#### **D. Planificación, programación y ejecución**

11. Puesto que 2003 fue el último año del plan de actividades cuatrienal del Administrador, el PNUD ha comenzado ahora a consolidar sus procesos de cambio interno. Dado que se ha puesto en marcha una reestructuración fundamental de la base institucional, ahora se presta la máxima atención a aprovechar todas las capacidades organizacionales del PNUD en promoción, conocimiento, asociaciones y apoyo para el fomento de la capacidad. El PNUD también ha estado estudiando nuevos métodos de adaptar y ampliar sus capacidades a medida que lo requieren las circunstancias.

12. Un primer paso crucial fue la adopción de un nuevo marco de financiación multianual, aprobado por la Junta Ejecutiva en 2003. Para el período 2004–2007, el marco de financiación multianual define métodos para profundizar la alineación estratégica de los programas, los ámbitos de prácticas y los procesos de actividades del PNUD. El marco aprovecha la demanda demostrada de servicios del PNUD por parte de los países en que se ejecutaron programas en el período 2000–2003 y define la mejor manera en que el PNUD puede apoyar eficazmente el desarrollo a fin de alcanzar resultados, en particular en el contexto de los objetivos de desarrollo del Milenio.

13. Con objeto de fomentar la simplificación, el PNUD redujo sus seis ámbitos de prácticas a cinco, con 30 líneas de servicio claramente diferenciadas que estructuran las actividades incluidas en cada práctica y las vinculan directamente con los objetivos de desarrollo del Milenio. La integración de las cuestiones de género ocupa un lugar destacado en todo el marco. Dos prácticas (la reducción de la pobreza y la gobernanza democrática) incorporan ahora la labor de la anterior práctica de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo, mientras que las otras tres prácticas se refieren a la energía y el medio ambiente, la prevención de crisis y la recuperación y el VIH/SIDA. La Junta también acordó ampliar la Oficina de Prevención de Crisis y Recuperación, reflejando así la creciente necesidad de servicios en este ámbito.

14. Además de dar más precisión a la orientación de la organización, los ámbitos de prácticas también han puesto de relieve otros dos componentes clave del mandato del PNUD y de la eficacia del desarrollo en general: las asociaciones y el desarrollo de la capacidad. El marco de financiación multianual define la manera en que la colaboración, tanto dentro como fuera del sistema de las Naciones Unidas, será crucial para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Muchas de estas alianzas ayudarán a los países a crear la capacidad necesaria para absorber el cambio y lograr que sea sostenible, así como para tomar las riendas de su propio programa de desarrollo, una visión que se ha integrado en todos los ámbitos de prácticas del PNUD. Las oficinas en los países y el recién constituido Grupo sobre el fomento de la capacidad están recopilando fuentes de conocimiento que combinen las investigaciones intelectuales más recientes con las experiencias del PNUD sobre el terreno. El Grupo también determina qué actividades han tenido éxito y evalúa métodos para que los países se basen en ellos con objeto de crear planes de fomento de la capacidad estratégicos a largo plazo.

15. El PNUD ha logrado más progresos en la promoción del uso del conocimiento dentro de la organización y en todo el sistema de las Naciones Unidas. Las redes de conocimiento han seguido creciendo y adquiriendo valiosas experiencias comparativas. Las críticas de los países clientes siguieron siendo muy favorables en lo relativo al valor de las redes como aportación a los procesos de adopción de decisiones de los países a fin de identificar soluciones para los desafíos que afronta el desarrollo. En abril de 2004, los directivos superiores del PNUD adoptaron la “hoja de ruta de gestión del conocimiento”, diseñada para mejorar el valor del PNUD como organización del conocimiento, en la que se introducen incentivos e instrumentos para promover el intercambio de conocimientos y la creación de conocimiento como características básicas de las operaciones del PNUD.

16. La labor del PNUD en materia del conocimiento se ha extendido al sistema de las Naciones Unidas en apoyo del programa de reforma del Secretario General. En respuesta al informe del Secretario General (A/58/351), el PNUD ha colaborado activamente con el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y ha participado en deliberaciones con otros organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas para fomentar un enfoque común a las redes de conocimientos, a fin de permitir que todas las organizaciones participantes compartan conocimientos y experiencias con todo el sistema. Es más, a nivel de los países, el PNUD ha estado fomentando redes nacionales, presididas por miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país y organizadas en torno a distintas metas de los objetivos de desarrollo del Milenio, destinadas a fomentar la mejora de las consultas y el desarrollo de estrategias de aplicación apropiadas.

## **E. Fomento de la capacidad**

17. Aprovechando el impulso creado mediante la iniciativa de Reforma de la cooperación técnica para el fomento de la capacidad, el PNUD siguió promoviendo los principios y la experiencia adquirida del proyecto, tanto internamente como con asociados externos. El Seminario internacional sobre el fomento de la capacidad, celebrado en Manila en enero de 2003, se completó con una reunión de seguimiento celebrada en Tokio en febrero de 2004. El seminario de Tokio fue copatrocinado por el Organismo Japonés de Cooperación Internacional, el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional, el Instituto del Banco Mundial, el Organismo Alemán de Cooperación Técnica y el PNUD. El Gobierno de Chile organizó un seminario de seguimiento para los países latinoamericanos. En las recomendaciones presentadas en la reunión se pedía la creación de mejores oportunidades para establecer redes sobre cuestiones relacionadas con el fomento de la capacidad (dentro de una mayor cooperación Sur-Sur) entre los países de la región, así como la ampliación de esas actividades a otras regiones.

18. Las recomendaciones del seminario de Tokio se han presentado en varios órganos subsidiarios del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE. La red de gobernanza del Comité de Asistencia para el Desarrollo acordó patrocinar una red de aprendizaje sobre el fomento de la capacidad, coordinada por el PNUD. Su objetivo es preparar un documento sobre política y prácticas para su presentación al Comité de Asistencia para el Desarrollo, que debería estar disponible en el Segundo Foro de alto nivel sobre la armonización, que Francia acogerá en marzo de 2005. El PNUD siguió promoviendo el fomento de la capacidad en la labor del grupo de tareas sobre la armonización y facilitó la participación estratégica del Grupo de las

Naciones Unidas para el Desarrollo en los procesos del Comité de Asistencia para el Desarrollo, complementando el enfoque del sistema de las Naciones Unidas en reformas internas similares.

19. El Grupo sobre el fomento de la capacidad, integrado en la Dirección de Política de Desarrollo del PNUD, ha adoptado una estrategia de siete puntos para incorporar el fomento de la capacidad en las actividades de toda la organización, que incluye el examen de las políticas y los procedimientos operacionales, la integración del enfoque en los programas de aprendizaje y en los sistemas de gestión basados en los resultados, y la creación de una diversidad de instrumentos y metodologías.

20. A través de la iniciativa Capacidad 2015 (una asociación de alcance mundial creada en respuesta al llamamiento del Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo de centrarse en el fomento de la capacidad para mejorar la eficacia del desarrollo) el PNUD ha enviado a asesores en materia de políticas y especialistas en programas a siete centros regionales y servicios subregionales de recursos del PNUD. Se están creando comités de supervisión regionales, y simultáneamente se está estableciendo capacidad de información, aprendizaje y formación de redes a nivel regional y subregional. También ha comenzado la creación de nuevas iniciativas en cada región, centradas en poner en práctica los objetivos de desarrollo del Milenio.

## **F. Simplificación y armonización de las normas y los procedimientos**

21. El proceso de reforma del PNUD ha sido esencial para adaptar la organización a las complejas necesidades de un mundo en rápido proceso de globalización. Las experiencias de años recientes no solamente han puesto de relieve la urgencia de los objetivos de desarrollo del Milenio, sino también la importancia de impulsar el programa de reforma del Secretario General para las Naciones Unidas, en que se hace hincapié en la armonización de las actividades de los distintos componentes del sistema de las Naciones Unidas. La armonización se incluye con naturalidad en el ámbito de los objetivos de desarrollo del Milenio. En el sistema de las Naciones Unidas, esos objetivos requieren la participación de gran diversidad de organismos, fondos y programas, por lo que es muy necesario que las organizaciones integren los objetivos en las iniciativas comunes de programación y utilicen de manera óptima la experiencia y los recursos. La armonización será un instrumento vital para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, especialmente en países que pugnan por gestionar múltiples relaciones con colaboradores para el desarrollo.

22. El PNUD, en su calidad de proveedor de financiación y gestor del sistema de coordinadores residentes, ha sido uno de los líderes del proceso de armonización, que comenzó hace varios años con la introducción evaluaciones comunes y marcos de planificación del desarrollo. En 2003, el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo introdujo un sistema basado en los resultados, que fomenta vínculos directos entre los objetivos de desarrollo de los países y de las Naciones Unidas. Simultáneamente, el sistema de las Naciones Unidas llegó a un acuerdo sobre orientaciones revisadas para la programación conjunta; herramientas comunes de aprobación, aplicación y supervisión; principios para canalizar los fondos de manera coordinada; y reuniones de estrategia conjuntas con los colaboradores nacionales, todas ellas actividades que tradicionalmente las distintas organizaciones llevaban a cabo de manera independiente.

23. En 2004, el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo intensificó su compromiso con las tareas de armonización del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE, así como con la ampliación y mejora de las iniciativas de armonización del propio Grupo. El Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo creó un grupo de trabajo, presidido por el PNUD, para coordinar las contribuciones a la labor del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE relativa a la armonización. Este grupo de trabajo ha elaborado un plan de acción para resaltar la labor de armonización y reforma del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el contexto del marco del Comité de Asistencia para el Desarrollo. También está redactando un documento de posición del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre criterios a nivel de sector, y prestando apoyo a los equipos de las Naciones Unidas en los 14 países donde se está llevando a cabo el proyecto piloto de armonización del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE a fin de contribuir al seguimiento estratégico de la Declaración de Roma sobre armonización. Además, las Naciones Unidas copatrocinarán el segundo Foro de alto nivel sobre la armonización, que se celebrará en París en marzo de 2005.

24. El PNUD ha reforzado significativamente su contribución a la labor de armonización del Comité de Asistencia para el Desarrollo. La organización ha alentado sistemáticamente la aplicación del programa de armonización en sus países colaboradores, por ejemplo patrocinando una reunión sobre instrumentos de gestión de la ayuda en Burkina Faso. Esa reunión permitió intercambiar conocimientos con objeto de que los países tengan más posibilidades de gestionar y coordinar la ayuda. La organización también actuó como facilitador principal en Etiopía, Nicaragua y Tanzania y ejerció una función de liderazgo en Nicaragua en el apoyo a la evaluación conjunta del aprendizaje en el país. Además, el PNUD financió la reunión de países asociados a la OCDE dedicada a la armonización, cuyo resultado fue una declaración de los países asociados sobre la armonización que se aportará a la reunión de París.

25. El PNUD se ha unido a otras organizaciones del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo para aumentar hasta 18 el número de países que utilizan procedimientos comunes de programación para los países basados en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). Los instrumentos armonizados estaban complementados con un paquete de capacitación en línea y los equipos en los países han señalado cuán útil es este paquete para explicar los procedimientos comunes. Puesto que 2004 fue el primer año en que se introdujeron el plan de acción de los programas para los países y el plan de trabajo anual como instrumentos para la ejecución de los programas, el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo encomendó un estudio independiente para evaluar sus resultados. El examen mostró que los vínculos entre las prioridades nacionales y el MANUD se han fortalecido. Aunque en general la introducción de los nuevos instrumentos tuvo una respuesta positiva, en algunas áreas se necesitaban mejoras adicionales para velar por que la aplicación de los programas para los países se adecuaba a los resultados declarados en el MANUD.

26. Después del examen, se están actualizando las orientaciones relativas a la evaluación común para los países, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), el plan de acción de los programas para los países y el plan de trabajo anual a fin de incorporar los resultados y la experiencia adquirida. También se han facilitado nuevas orientaciones sobre la programación conjunta, que son el resultado de los exámenes interinstitucionales de la experiencia.



27. Las directrices de evaluación de la gestión financiera están a punto de ultimarse para su entrada en vigor en 2005. El Comité Ejecutivo del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha aceptado utilizar procedimientos comunes para transferir recursos en efectivo, declarar gastos y realizar auditorías; la armonización de estos procedimientos promete reducir significativamente los gastos de las transacciones para los colaboradores de las Naciones Unidas. Por ejemplo, se espera que la adopción de un enfoque conjunto de la gestión del riesgo resulte en una reducción significativa del número de auditorías individuales realizadas con asociados nacionales.

## **G. Sistema de coordinadores residentes**

28. En respuesta a la petición formulada en la resolución 56/201 de que se mejoraran las capacidades a nivel de los países del sistema de las Naciones Unidas, el centro de evaluación de coordinadores residentes fue rediseñado y mejorado. Los cambios reflejaron la necesidad de evaluar mejor a los candidatos para las funciones cada vez más complejas que corresponden a los coordinadores residentes de las Naciones Unidas en el liderazgo de la gestión del proceso de reforma a nivel de las oficinas en los países y las situaciones de crisis y posteriores a los conflictos. Las competencias de gestión y liderazgo del cargo de coordinador residente se modificaron con arreglo a las nuevas necesidades. Se tuvieron en cuenta las consideraciones culturales y de género en todos los pasos del proceso de reconfiguración.

29. Desde 2001 hasta octubre de 2004, unos 255 candidatos (de los cuales el 56% procedía del PNUD y el 33% eran mujeres) fueron evaluados para el puesto de coordinador residente. Aproximadamente el 50% de los candidatos provenía de países en desarrollo. Por primera vez en la historia, los coordinadores residentes actuales y antiguos tuvieron que aprobar una evaluación para continuar en el cargo. Al 1º de noviembre de 2004, alrededor del 45% de los 131 coordinadores residentes, incluidos los designados, procedían de países en desarrollo, en comparación con el 42% de 2003. En ese mismo período, el porcentaje de los coordinadores residentes que son mujeres aumentó del 24% al 26%.

30. Es preciso que todas las organizaciones, fondos y programas se sigan esforzando para presentar candidatas excelentes de países en desarrollo para su evaluación y nombramiento como coordinadoras residentes. A fin de asegurar una mayor diversidad entre los coordinadores residentes, se ha establecido como meta que para ese puesto el 50% de los candidatos proceda de países en desarrollo y el 40% sean mujeres. Estos objetivos se cumplieron para el período comprendido entre abril y noviembre de 2003. En torno al 26% de los coordinadores residentes procedía de organizaciones de las Naciones Unidas distintas del PNUD. El 36% de los participantes designados para la evaluación de coordinador residente procedía de organizaciones de las Naciones Unidas.

31. La evaluación de la actuación profesional de los coordinadores residentes sigue siendo difícil, pues los mecanismos de información al evaluado disponibles hasta la fecha son limitados. Por ejemplo, los miembros de la Junta de jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación sólo excepcionalmente realizan evaluaciones anuales de la actuación profesional de los coordinadores residentes. La Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo examina los informes anuales de los coordinadores residentes, junto a la demás información

disponible, con el fin de reunir datos de primera mano sobre su desempeño. Además, se alienta a los organismos, fondos y programas a que informen de los problemas de desempeño a medida que surjan.

32. En la actualidad no hay ningún mecanismo de información que permita evaluar la contribución de una organización determinada al desempeño general de los equipos de las Naciones Unidas en los países. Para resolver esta cuestión, los miembros del Comité Ejecutivo del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo han acordado añadir una sección sobre el desempeño de los equipos en los países en su instrumento de evaluación anual del personal. Casi todos los coordinadores residentes han recibido información de 360 grados para mejorar su actuación profesional y su rendición de cuentas. En 2003, el sistema de 360 grados se utilizó con éxito para permitir que los coordinadores residentes y representantes residentes que ocupaban el cargo por primera vez identificaran las deficiencias en la gestión.

## **H. Cuestiones de género**

33. En el ámbito de los recursos humanos, el PNUD ha redoblado sus esfuerzos para reflejar adecuadamente los compromisos de género en las políticas de dotación de personal. La Oficina de Recursos Humanos ha finalizado un sistema institucional de “puntuación de la perspectiva de género”, con el objetivo de alcanzar la paridad de género en todos los niveles de la organización para 2010. Con el fin de asegurar que el progreso continúa a paso firme y de manera sistemática, el PNUD ha creado una base de datos de referencia informatizada, que permitirá a los directores supervisar el progreso y realizar los ajustes necesarios en la contratación y el nombramiento del personal.

34. Durante 2004, el PNUD reforzó la aplicación de iniciativas estratégicas e integrales en apoyo de la potenciación del papel de la mujer y la promoción de la igualdad entre los géneros. Todos los ámbitos de actividades han incluido el apoyo a la integración de la perspectiva de género en las políticas, los programas y los procesos presupuestarios nacionales; el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones nacionales de mujeres y la difusión estratégica y el uso de datos desglosados por género en el diálogo y la promoción de políticas.

35. El PNUD se ha comprometido seriamente a integrar la perspectiva de género en sus actividades, indicando la “igualdad entre los géneros” como elemento impulsor empleado en todos los tipos de servicio del marco de financiación multianual. El Grupo de Apoyo a las Operaciones del PNUD trabaja con todas las prácticas básicas para elaborar indicadores específicos que sirvan para supervisar y evaluar los progresos logrados en cada tipo de servicio.

36. Al fomentar la igualdad entre los géneros como elemento impulsor intersectorial, el PNUD ha logrado aprovechar cada vez más sus propias fuentes de experiencia en cuestiones de género, incluida la ampliación de la función del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) como catalizador de una programación innovadora en cuestiones de género dentro del sistema de las Naciones Unidas. El PNUD y el UNIFEM están aplicando una serie de medidas específicas destinadas a garantizar una mayor integración de la programación, fusionando los Centros Regionales de Servicios del PNUD y las oficinas regionales del UNIFEM para crear centros regionales que ofrecerán al UNIFEM mayores

oportunidades para innovar e incorporar la experiencia y las prácticas recomendadas en los programas del PNUD e interinstitucionales.

37. El PNUD y el UNIFEM están analizando conjuntamente los progresos y las deficiencias observados en la incorporación de la perspectiva de género en todos los ámbitos de prácticas básicas del PNUD, a fin de contar con una base analítica para los cambios en la manera de aplicar las estrategias de incorporación de la perspectiva de género dentro de la organización. Se ha solicitado a la Directora Ejecutiva del UNIFEM que actúe como asesora especial del Administrador del PNUD sobre cuestiones de género. Como complemento a estas iniciativas específicas, la Oficina de Evaluación del PNUD está participando en un examen exhaustivo de la labor del PNUD sobre la incorporación de la perspectiva de género.

## **I. Seguimiento y evaluación**

38. El PNUD reconoce que la evaluación está al servicio de dos funciones clave, a saber, mejorar la calidad de la política general y la programación y verificar los logros obtenidos en comparación con los resultados perseguidos. Para velar por que las evaluaciones sigan siendo estratégicas, se han hecho mejoras continuas encaminadas a ajustar su estructura con los fines institucionales, examinar y actualizar las metodologías y fortalecer la capacidad de evaluación en el PNUD y sus asociados. Dos años después de su aplicación, se está examinando la estructura y su instrumentación. El Tercer informe sobre la eficacia de las actividades de desarrollo logró presentar el concepto de eficacia del desarrollo identificando los elementos impulsores clave que sostienen el marco de financiación multianual 2004-2007. La utilidad de estos elementos impulsores (capacidad, protagonismo nacional y políticas) como marco para la evaluación se comprobó con éxito en la evaluación por países correspondiente a Nigeria en 2003 y se está perfeccionando más en el Cuarto informe sobre la eficacia de las actividades de desarrollo.

39. La utilidad de las evaluaciones temáticas y estratégicas como instrumento eficaz de importancia institucional se ha demostrado mediante las evaluaciones del apoyo del PNUD al proceso de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) y los informes nacionales sobre los objetivos de desarrollo del Milenio. Estas evaluaciones brindaron una plataforma oportuna para el debate sobre la supervisión coordinada de los avances con miras a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio y del rendimiento de los DELP, lo que vincula más claramente la vigilancia de la pobreza con las reformas de las políticas a favor de los pobres. Además, las evaluaciones por países, o las evaluaciones de los resultados de las actividades de desarrollo se han empleado activamente desde su introducción en 2002. Según las conclusiones de un examen inicial, esas evaluaciones constituían una base sólida para determinar si el PNUD está aplicando óptimamente su ventaja comparativa. La Oficina de Evaluación está estudiando la forma de ampliar su cobertura anual de las evaluaciones de los resultados de las actividades de desarrollo como instrumento de validación de los resultados del PNUD en los países.

40. La Oficina de Evaluación ha cooperado estrechamente con el Grupo de Apoyo a las Operaciones del PNUD para velar por que en la evaluación se siga prestando atención al marco de planificación institucional del marco de financiación multianual. El intercambio de planes de evaluación y auditoría entre la Oficina de Evaluación y la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento ha propiciado una mejor

coordinación en las evaluaciones por países. En el caso de Turquía, la evaluación de los resultados de las actividades de desarrollo siguió de cerca un proceso de auditoría y se basó en él. Los resultados combinados constituyen una evaluación más equilibrada del rendimiento interno y la contribución a la eficacia del desarrollo.

41. En 2004, se evaluó exhaustivamente al Segundo marco de cooperación mundial del PNUD. En septiembre de 2004 la Junta Ejecutiva deliberó sobre la evaluación y la respuesta de la dirección del PNUD. El PNUD se basó en los resultados y la información obtenidos mediante consultas officiosas con la Junta Ejecutiva y dentro del propio PNUD para detectar varias experiencias importantes que serían útiles para la elaboración del Programa Mundial del PNUD 2005-2007.

42. Ha mejorado la armonización de las políticas y los procedimientos de evaluación de los fondos asociados del PNUD. El documento de sesión preparado por el UNIFEM y el PNUD para el período de sesiones de enero de la Junta Ejecutiva del PNUD y el UNFPA (DP/2005/CRP.2), por ejemplo, propone formas de armonizar los sistemas de planificación y autoevaluación mediante el marco de financiación multianual y los mecanismos conexos de presentación de informes anuales orientados hacia los resultados.

43. El PNUD también ha presidido el Grupo de las Naciones Unidas sobre Evaluación, que promueve la colaboración de los organismos de evaluación de las Naciones Unidas. En 2003, el Grupo sobre Evaluación se centró en varios sectores básicos de trabajo, en particular una mayor coordinación para la evaluación de los objetivos de desarrollo del Milenio y la normalización de las prácticas de evaluación a nivel operativo. Por ejemplo, según un estudio sobre normas y criterios realizado por el Grupo, más de tres cuartas partes de las organizaciones de las Naciones Unidas tenía una política explícita de evaluación y más de cuatro quintas partes había establecido directrices. El estudio también comprobó que las capacidades y las prácticas variaban entre las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. El desafío para el Grupo será acordar un conjunto común de normas mínimas obtenidas a partir de esas distintas prácticas. El Grupo de las Naciones Unidas sobre Evaluación también prestó un apoyo crucial para los preparativos de la revisión trienal amplia de la política por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. En su reunión anual, que se celebró en abril de 2004, el Grupo de las Naciones Unidas sobre Evaluación definió las prioridades estratégicas para el año siguiente, a saber, continuar su labor relativa a las normas y criterios, el mayor fomento de la capacidad de evaluación y el avance en la reforma y la armonización de las Naciones Unidas.

44. A medida que se acerque el año 2015, habrá más pedidos de pruebas fidedignas de que se están logrando progresos en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Se trata de un desafío polifacético, puesto que la evaluación procura aportar una base para la rendición de cuentas del proveedor al cliente y del ejecutor al donante, así como mejorar la práctica del desarrollo mediante estructuras de gobernanza que faciliten el aprendizaje. El PNUD y sus fondos y programas asociados tienen la responsabilidad, en su calidad de organizaciones con un mandato, de tender puentes entre los gobiernos, los grupos de la sociedad civil, el sector privado y los organismos bilaterales y multilaterales de financiación. El reto fundamental será lograr que abran sus procesos de evaluación para que se amplíen en materia de rendición de cuentas y gobernanza y, al mismo tiempo, constituyan una base firme sobre la cual el PNUD pueda conservar su independencia y su valor.

## **J. Transición, prevención de crisis y recuperación**

45. El PNUD, basándose ampliamente en su labor en ámbitos como el apoyo de la gobernanza democrática y la reducción de la pobreza, ha continuado su buen hacer en la creación, consolidación y el mantenimiento de la paz. El PNUD ha desempeñado una función importante de ayuda a que los países superen la transición hacia un programa orientado al desarrollo fomentando el Estado de derecho y la buena gobernanza, la justicia y la seguridad, desmovilizando a los soldados, reduciendo el tráfico de armas pequeñas, apoyando las actividades relativas a las minas y facilitando a los pueblos afectados por la guerra medios de vida alternativos. En la respuesta a los desastres naturales, el PNUD se ha esforzado por empezar a trabajar cuando el socorro humanitario termina sus actividades y por poner en marcha iniciativas de recuperación rápidas. El PNUD también ha redoblado sus esfuerzos por incorporar las perspectivas de prevención de crisis en las labores de desarrollo mediante el diálogo en materia de políticas, la capacitación del personal y la creación de redes de conocimiento.

46. La gestión de los procesos de recuperación de crisis ha sido un desafío permanente para la comunidad internacional, puesto que repetidamente han surgido brechas entre el socorro de emergencia y los esfuerzos encaminados al desarrollo sostenible. El PNUD procura superar este desafío mediante su Programa de transición hacia la recuperación, centrado en restaurar la capacidad de los gobiernos y las comunidades para la reconstrucción y la recuperación posterior a las crisis, impidiendo así recaídas, y con la doble intención de catalizar las actividades de desarrollo sostenible y aprovechar esfuerzos internacionales y locales anteriores.

47. En el Afganistán, el PNUD ha seguido con su importante papel de apoyo en varias áreas clave para la aplicación del marco de desarrollo nacional. Apoyando unas estructuras de gobernanza más firmes, prestó asistencia al Gobierno para convocar la Loya Jirga, que aprobó una nueva constitución para el país. El PNUD colaboró con las comisiones constitucional, judicial, de servicio civil y de derechos humanos, entre otras. En estrecha cooperación con la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), el PNUD asistió en la inscripción en el padrón electoral de unos 12 millones de afganos, el 41% de ellos mujeres. En preparación para las elecciones presidenciales, el PNUD prestó ayuda conjunta con la UNAMA a la Junta Mixta Electoral, que se centró en la movilización de recursos, la coordinación entre los donantes, la gestión de las elecciones, la información a los votantes y la educación cívica, así como la supervisión de los medios de comunicación. El PNUD asistió en la rehabilitación de infraestructuras rurales y en la construcción de instalaciones públicas en 23 provincias, lo que benefició a unas 228.000 personas de las comunidades. Además, el Programa de desarme, desmovilización y reintegración ayudó a desarmar a más de 21.000 excombatientes, que se reintegrarán gradualmente en sus comunidades. El Fondo Fiduciario para el Orden Público, administrado por el PNUD, permitió el pago de los salarios de la policía y de los equipos durante todo el año. Además, el PNUD impartió cursos de capacitación y promoción sobre los derechos de género en el Ministerio de Asuntos de la Mujer y otros 11 ministerios.

48. En el Iraq, el enfoque basado en bloques facilitó la planificación integrada y la asignación coordinada de los recursos. Recibió el apoyo de un mecanismo de financiación innovador creado conjuntamente por las Naciones Unidas y el Banco Mundial y diseñado para aprovechar las ventajas de ambas organizaciones. Por primera

vez en un entorno posterior al conflicto, los donantes pudieron financiar actividades administradas por todas las organizaciones de las Naciones Unidas a través de una única vía facilitada por el PNUD en calidad de agente administrativo. El primer año de funcionamiento del mecanismo ha logrado resultados positivos para las Naciones Unidas en lo que respecta a tasas de desembolso y la coordinación. Se están estudiando enfoques parecidos en otros países en situación posterior al conflicto, como Somalia y el Sudán.

49. El PNUD ha continuado su labor encaminada a reforzar el Procedimiento de llamamientos unificados, por ejemplo, elaborando una nota de orientación para las oficinas del PNUD en los países e impartiendo capacitación a los equipos de las Naciones Unidas en los países sobre el desarrollo de ese Procedimiento. Sin embargo, en muchos casos no se han alcanzado las metas de financiación para las actividades de recuperación de que se encarga el Procedimiento de llamamientos unificados, puesto que los donantes han sido reacios a prestar ayuda para la planificación de la reconstrucción y la recuperación durante la fase de emergencia. El sistema de las Naciones Unidas necesita una mejor participación de las agencias de desarrollo bilaterales para financiar los programas rápidos de recuperación y transición, al tiempo que los donantes deben apoyar el compromiso que las Naciones Unidas celebran con los sectores del gobierno centrados en el desarrollo.

50. La prevención de conflictos y la consolidación de la paz siguieron siendo un ámbito prioritario del PNUD. Éste asistió a los países en el fortalecimiento de instituciones de gobernanza cruciales para prevenir los conflictos y sus causas subyacentes. En Kirguistán, el PNUD colaboró con el Gobierno en un innovador programa destinado a impedir las luchas étnicas. Además de fortalecer la base del gobierno local participativo, el proyecto piloto creó un sistema de información de alerta temprana. Las organizaciones de la comunidad, muchas de ellas con miembros de múltiples étnias, recibieron capacitación para trabajar con el gobierno local en la gestión de los conflictos. Los pequeños subsidios de capital unieron a las comunidades para la planificación del desarrollo, puesto que las tensiones se disipaban al construir colectivamente sistemas de riego y escuelas. La iniciativa se ha ampliado a tres provincias e incluye actividades transfronterizas con Tayikistán y Uzbekistán.

51. El PNUD ha seguido prestando apoyo a programas destinados a reducir la proliferación de armas pequeñas, junto con iniciativas generales de desarme y desmovilización. En Côte d'Ivoire, poco después de la firma del Acuerdo de Paz de Marcoussis, el PNUD comenzó a trabajar con el Gobierno de Reconciliación Nacional en una estrategia de desarme, desmovilización y reintegración. La oportuna intervención del PNUD y la financiación inicial que facilitó atrajeron un mayor apoyo de donantes bilaterales, que desde entonces han aportado casi 10 millones de dólares para una serie de importantes proyectos de desmovilización. En general, el PNUD (a través de su Fondo Fiduciario Temático para la Prevención de Crisis y la Recuperación) apoyó la recogida y destrucción de 123.730 armas y 170 toneladas de munición en 2003, incluido 1 millón de cartuchos de armas pequeñas.

52. El impacto de los desastres naturales y su contribución a la pobreza se han subestimado enormemente. Con objeto de mejorar la comprensión mundial de la relación que existe entre el desarrollo y el riesgo de desastres, el PNUD publicó un Índice mundial de riesgos de desastre que mide la vulnerabilidad relativa de los países a tres peligros naturales principales, a saber, terremotos, ciclones tropicales e inundaciones, y determina los factores del desarrollo que contribuyen a elevar los

niveles de riesgo. El informe del PNUD *Reducing Disaster Risk: A Challenge for Development*, presentado en 2004, permitió establecer comparaciones entre países y demostró que países con niveles parecidos de exposición a los peligros naturales con frecuencia sufren unos efectos muy distintos. El informe, que se distribuyó en más de 20 países como herramienta de promoción para aumentar la sensibilización sobre la forma en que los procesos de desarrollo pueden modificar el riesgo de desastres, tanto positiva como negativamente, propone estrategias destinadas a reducir al mínimo los efectos de los desastres adoptando las opciones apropiadas en materia de políticas.

53. Durante 2003 se reforzaron la colaboración y la programación conjunta para la reducción de desastres entre el PNUD, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas y la secretaría de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres. Se llevó a cabo una autoevaluación a fin de definir claramente las funciones y responsabilidades operacionales del sistema de las Naciones Unidas y lograr que las actividades de reducción de los desastres sean más eficaces. Como resultado de la autoevaluación, se iniciaron varias actividades interinstitucionales a nivel de país, incluido un esfuerzo colaborativo para reducir el riesgo volcánico en la República Democrática del Congo y la iniciativa El Niño para el Ecuador y el Perú.

54. En apoyo de los preparativos para la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres, que se celebrará en 2005, el PNUD está colaborando estrechamente con la secretaría de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres. Durante 2003, ambas organizaciones copatrocinaron dos Congresos Hemisféricos sobre Alerta Temprana en África y Latinoamérica, así como el Foro Mitch +5 en Latinoamérica. Además, el PNUD ha facilitado apoyo a países seleccionados para la preparación de informes nacionales.

55. La movilización de financiación adecuada para las iniciativas de creación de capacidad en la reducción de los desastres y la recuperación sigue siendo problemática. Los recursos que reciben los programas de este ámbito por parte de la comunidad de donantes son de un nivel muy inferior al de las iniciativas destinadas a la respuesta humanitaria y a las situaciones de conflicto. En el futuro habrá que fomentar más la importante función que pueden desempeñar las actividades de reducción de desastres como sólida inversión que permite salvar vidas y reducir las pérdidas.

## **II. Seguimiento integrado de las conferencias y cumbres de las Naciones Unidas: objetivos de desarrollo del Milenio**

56. En colaboración con el sistema de las Naciones Unidas, el PNUD está centran-do sus actividades en el importante examen quinquenal de la aplicación de la Declaración del Milenio. El proceso conducente a la cumbre de alto nivel y la cumbre propiamente dicha suponen una oportunidad estratégica para plantear compromisos y medidas prácticas destinados a cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio en 2015. El PNUD se esfuerza por dar impulso político a nivel nacional, regional y mundial a la preparación de planes de acción y la creación de capacidad para aumentar la escala de los programas y poner en marcha compromisos específicos de actuación. Además, el PNUD está ayudando a los gobiernos, los equipos de las Naciones Unidas en los países, los expertos nacionales y otros colaboradores a equilibrar las estrategias nacionales de reducción de la pobreza con estrategias a

más largo plazo basadas en las necesidades y destinadas a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

57. El Proyecto del Milenio completó la mayor parte de sus investigaciones en 2004. En septiembre de 2004 publicó en su sitio en la Web el proyecto de Plan mundial para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, junto con los estudios previos, para recibir comentarios. El Proyecto del Milenio presentará el texto definitivo del Plan mundial al Secretario General de las Naciones Unidas a mediados de enero de 2005. El Director del Proyecto del Milenio, los dirigentes de los grupos de tareas y la secretaría celebraron numerosas consultas a lo largo de 2004 para recibir información e ideas. Simultáneamente, el Proyecto del Milenio incrementó su apoyo a los países. En 2004, inició una labor de asesoramiento a nivel de país en ocho países piloto, a saber, Camboya, Etiopía, Ghana, Kenya, la República Dominicana, el Senegal, Tayikistán y el Yemen.

58. A finales de septiembre de 2004, se habían elaborado 84 informes nacionales sobre los objetivos de desarrollo del Milenio. Seis países han elaborado sus segundos informes. Viet Nam, el único país en hacerlo, ha producido su tercer informe anual consecutivo. En 2004 se presentaron tres informes regionales sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, de los Estados Árabes, el Caribe y Europa Central, lo que aumentó el número total de informes regionales a seis. Continúa aumentando el interés hacia la presentación de informes sobre el objetivo 8 (fomentar una asociación mundial para el desarrollo). Dinamarca presentó un primer informe en 2003 (y un segundo informe en 2004) seguida de Finlandia, Noruega, los Países Bajos y Suecia, en 2004. Alemania, Bélgica, Canadá y el Reino Unido también han afirmado que prepararán informes. Varias naciones en desarrollo han comenzado a informar sobre el objetivo 8 desde sus propios puntos de vista en sus informes nacionales sobre los objetivos de desarrollo del Milenio.

59. Al mismo tiempo, el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, coordinado por el PNUD, lanzó un proyecto sobre “Creación de capacidad y conocimientos estadísticos para la supervisión de los objetivos de desarrollo del Milenio a nivel de los países”, destinado a generar capacidad nacional para supervisar los objetivos de desarrollo del Milenio y para mejorar el uso de metodologías basadas en evidencias para la gestión de la política de desarrollo. El proyecto comenzó en tres países piloto en el África subsahariana, en coordinación con el lanzamiento de DevInfo, un paquete de software aprobado y desarrollado junto con el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y se ampliará a 30 países de todo el mundo en 2005. Un seminario celebrado en julio de 2004 permitió a las organizaciones de las Naciones Unidas contribuir al contenido y el diseño del material de capacitación. En septiembre se impartieron programas piloto de capacitación en el África oriental, con 36 formadores, que continuarán capacitando a otros procedentes de Kenya, Tanzania, Uganda y Zanzíbar.

60. La Campaña del Milenio siguió aumentando su asistencia a campañas nacionales basándose en el diálogo con sus grupos destinatarios: organizaciones de la sociedad civil, parlamentarios y organizaciones internacionales, en particular el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE y la Organización Mundial del Comercio. La Campaña celebró consultas regionales y nacionales con organizaciones de la sociedad civil en África, los Estados Árabes, Asia y Latinoamérica para iniciar un proceso participativo más amplio en que estuvieran representadas otras partes interesadas. A través de estas consultas, la Campaña del Milenio identificó



países prioritarios y asociados entre las organizaciones de la sociedad civil para facilitar la promoción en cada región y subregión.

61. La Campaña del Milenio sigue centrando su apoyo en la promoción de las cuestiones del objetivo 8. Colabora con organizaciones mundiales, entre ellas la Alianza Mundial para la Participación Ciudadana (CIVICUS) y Oxfam, para movilizar grupos en eventos que se celebrarán en 2005. Una nueva coalición, *Global Call to Action Against Poverty* (llamamiento mundial para la acción contra la pobreza), tiene el objetivo de motivar y movilizar a personas en un mínimo de 50 a 60 países. Un primer resultado de esa labor se pudo ver cuando 1.500 organizaciones no gubernamentales emitieron una declaración antes de la reunión del Grupo de los Ocho en junio de 2004, instando a que se iniciaran acciones relacionadas con los objetivos de desarrollo del Milenio.

62. La Campaña del Milenio está colaborando estrechamente con el Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas en una estrategia conjunta para 2005, con el objetivo de aprovechar la infraestructura de comunicaciones del sistema de las Naciones Unidas. La Campaña del Milenio continúa sus actividades de difusión a través de asociaciones con medios de comunicación, como la BBC, el servicio de noticias de EFE, que cubre España y Latinoamérica, Africa.com y la agencia de noticias Inter-Press Service.

### **III. Conclusiones: experiencia adquirida y desafíos para el futuro**

63. En septiembre de 2005, los jefes de Estado y de gobierno se reunirán para examinar los progresos alcanzados en los primeros cinco años en el cumplimiento de los objetivos y las metas establecidos en la Declaración del Milenio y los objetivos de desarrollo del Milenio. Está claro que se necesitan cambios decisivos para movilizar la voluntad política y se precisan recursos y reformas de políticas para acelerar en gran medida el ritmo de desarrollo mundial si se quieren cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015. El PNUD se ha comprometido a cumplir su papel de mejorar la eficacia de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas a nivel de los países. Aunque la organización ha alcanzado progresos significativos tras varios años de reforma, sigue afrontando graves problemas, tanto en lo que respecta a sus prácticas de trabajo como en la colaboración estratégica con sus asociados.

64. En el momento de preparar el presente informe, los Estados Miembros estaban debatiendo activamente la resolución sobre la revisión trienal amplia de la política. Cuestiones tales como la reforma de las actividades operacionales para el desarrollo asumen protagonismo en estas deliberaciones, y seguirán debatiéndose a medida que continúen los preparativos para 2005. Sobre la base del contenido del presente informe y de esas deliberaciones, los Estados Miembros quizá deseen examinar los siguientes elementos:

a) Se debe seguir promoviendo la simplificación radical de los procedimientos y ciclos del programa del sistema de las Naciones Unidas para seguir a la altura de las mejores prácticas nacionales y de los donantes. Aprovechando sus innovadores acuerdos de asociación con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y ONU-Hábitat, el PNUD seguirá prestando asistencia a las

instituciones interesadas para obtener la influencia sobre el terreno necesaria a fin de cumplir sus mandatos específicos y perseguir esta estrategia de manera rentable y en apoyo del objetivo general de lograr una presencia más racionalizada y coherente de las Naciones Unidas en los países.

b) Es necesario fortalecer más el liderazgo del sistema de las Naciones Unidas a nivel de los países. Aunque el PNUD presta el apoyo necesario y gestiona el sistema de coordinadores residentes, todos los miembros del equipo de las Naciones Unidas en los países tienen que sentirse plenamente responsables del sistema. El PNUD trabajará con sus asociados para aumentar la eficacia del sistema. En muchos de los países más grandes, o en los que se enfrentan a desafíos especialmente complejos, el PNUD seguirá disponiendo de un cargo de director del PNUD en el país, con objeto de que el coordinador residente o el representante residente pueda concentrarse en las responsabilidades cada vez más complejas de su puesto.

c) La gestión de los procesos de recuperación de crisis continúa siendo un desafío para el PNUD, puesto que con frecuencia han surgido diferencias entre el socorro para emergencias y las tareas de desarrollo sostenible. Además, la movilización de la financiación adecuada para las iniciativas de fomento de la capacidad en la reducción de desastres y la recuperación sigue planteando dificultades. El PNUD se seguirá esforzando por aumentar la sensibilización sobre el importante papel que pueden asumir los esfuerzos de reducción de desastres como inversión sólida para salvar vidas y reducir pérdidas.

d) Aunque el PNUD se ha comprometido a garantizar que la igualdad entre los géneros y la potenciación del papel de la mujer sean elementos impulsores clave en todos los tipos de servicios institucionales, reconoce que deberá esforzarse de manera más enérgica, uniforme y concertada para predicar con el ejemplo. El examen de los primeros diez años de la Plataforma de Acción de Beijing y el examen quinquenal de la Declaración del Milenio (ambos previstos para 2005) hacen más urgente que el PNUD demuestre su compromiso con la igualdad entre los géneros con un mayor esfuerzo por integrar sistemáticamente las dimensiones de género en su programación y continuar fomentando la paridad entre los géneros en la contratación del personal en todos los niveles de la organización para 2010.

e) A medida que se acerca 2015, la evaluación en el PNUD y en sus fondos y programas asociados se centrará en mejorar la cultura de la evaluación y el uso de evaluaciones basadas en pruebas para la adopción de decisiones con objeto de mejorar el desempeño y contribuir en la mayor medida posible a la eficacia del desarrollo.